



PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA

Código: FGDI-18

Versión: 01

Página 1 de 39

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ROBERO VASQUEZ

PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA

ELABORADO POR:

LUIS ERNESTO GOMÉZ BONILLA

REVISADO POR:

JOSÉ JULIÁN ZAPATA

MEDELLÍN

2018

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 2 de 39

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
	3
JUSTIFICACIÓN	3
1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ÁREA	4
2. MARCO CONCEPTUAL O REFERENCIAL	
	5
2.1. Marco Legal (Leyes o decretos que lo sustentan)	
	5
2.2. Marco Teórico:	6
2.3. Marco Contextual:	8
3. METODOLOGÍA (Perspectiva Didáctica)	9
4. OBJETIVOS	13
4.1. OBJETIVO GENERAL	13
4.2. OBJETIVO POR GRADO	13
5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	13
6. EVALUACIÓN	14
7. INTEGRACIÓN CURRICULAR	17
8. ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	
	18
9. BIBLIOGRAFÍA	19
10. CONTENIDOS (Mallas Curriculares)	23
11. ANEXOS	40

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 3 de 39

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Y DEL ÁREA

ESTABLECIMIENTO	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ROBERTO VASQUEZ BARRIO MANRIQUE
DIRECCIÓN	Calle 76 N° 39 – 160
NÚCLEO	916
BARRIO	MANRIQUE EL POMAR
COMUNA	3
MUNICIPIO	MEDELLÍN
AREA:	FILOSOFÍA

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 4 de 39

2. INTRODUCCIÓN

A diferencia de las ciencias naturales o las matemáticas, la filosofía tuvo que preguntarse si era necesario enseñar algo tan abstracto e incluso peligroso para un sujeto en formación: “En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas sino que además, requiere una orientación y guía para afrontarlas” (2010, pág. 24). Así, parece que la filosofía podría generar más provecho que daño en los jóvenes, puesto que su estudio permite que los estudiantes puedan desarrollar los siguientes elementos para su formación, de acuerdo al Documento No. 14 (2010, págs. 24-27):

- Madurar intelectual y afectivamente,
- Considerar el conocimiento como valioso en sí mismo,
- Contribuir a su formación como ciudadanos de una sociedad pluralista,
- Desarrollar habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas,
- Dinamizar las clases, haciendo del diálogo un encuentro inteligente en la búsqueda del conocimiento,
- Lograr un diálogo valioso, respetuoso y productivo en ideas y conocimiento,
- Ayudar a que se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas,
- Participar de manera más evidente como agente de su propia educación,
- Explorar diversos caminos sin tener que llegar a un lugar determinado, en la mayoría de los casos,
- Desarrollar el espíritu crítico que les permita pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenecen, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo,
- Establecer contacto permanente con los conocimientos de las diversas áreas del saber, relacionándolas, replanteando sus problemas y sus preguntas, pensando el sentido del conocimiento desde su relación con las ciencias y las artes.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 5 de 39

El plan de área de filosofía pretende desarrollar competencias en los estudiantes para que tengan herramientas que les permitan ser actores y transformadores del mundo con sus múltiples realidades ya que el vasto conocimiento que se encuentra en el área propende a trascender la erudición y se enfoca a problematizar diversas ideas y posturas a fin de que el estudiante se vea en la necesidad de auto-reconocerse y cuestionarse así como cuestionar y confrontar los pensamientos externos a él que le permitan aprender a defender sus ideas a través de argumentos y le encaminen a utilizar sus capacidad crítica y creativa para ser un ciudadano que aporte soluciones.

Es por esto que el plan se desarrolla con base en el esquema sugerido en el Documento No. 14 donde la distribución se hace por núcleos del conocimiento orientados por preguntas filosóficas.

2.1. Contexto

La institución educativa José Roberto Vásquez Barrio Manrique, se encuentra ubicada en la comuna 3 en el sector el Pomar, y está conformada por cuatro secciones de la siguiente manera: Escuela de básica primaria Baldomero Sanín Cano de población mixta, Escuela de básica primaria José Manuel Mora Vásquez su población es mixta; jornada de la mañana y tarde: Educación Básica Secundaria y Media Vocacional con población mixta.

Este primer factor de fusión al que se ha acomodado la institución desde el año 2003 hace de la heterogeneidad un factor predominante para esta, no sólo a nivel del enfoque académico y comportamental y de convivencia de cada sección, sino que además hace que se reúnan en una misma institución la diversidad socioeconómica, puesto que en cada sección se aprecia una realidad que hace notar la diferencia entre estudiantes de un estrato social¹, para pasar a otras donde se vive la escala desde el uno hasta el tres condicionando esto, a que la realidad y el acceso a los recursos de cada sección influya indiscutiblemente en los procesos internos y a veces se convierta en un factor de división dentro de la institución educativa, que dificulta la estandarización de la norma y aplicación de ella.

No obstante existen factores sociales que permean toda la realidad educativa de nuestra institución como lo son los siguientes:

¹ Apartes tomados de: Martínez Guerra, Ornar Raúl; Herrera Bobb, Rosemary. (2002) Finalidades y alcances del Decreto 230 del 11 de febrero de 2002: Currículo, Evaluación y Promoción de los Educandos, y Evaluación Institucional. Bogotá: MEN.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 6 de 39

Los estudiantes provienen de hogares donde hay desempleo, violencia intrafamiliar, problemas de drogas, alcoholismo, desnutrición, acoso sexual al interior de algunas familias, madres cabeza de familia y padres ausentes o rechazo por parte de los hijos hacia los padres, falta de compromiso y acompañamiento del núcleo familiar, familias disfuncionales, desplazamiento, todo esto desemboca en una diversidad de problemáticas que se evidencian en la realidad de los estudiantes: madresolterismo, embarazos a temprana edad, drogadicción prostitución infantil, brotes de vandalismo, dificultades en la aceptación de las normas familiares e institucionales y en el desarrollo cognoscitivo.

Sin embargo y pese a todo lo anterior, la transformación del sector a nivel de cultura, recreación y capacitación con espacios como los parques bibliotecas, los proyectos y apoyo de empresas externas como la Fundación Terpel, Bancolombia con finanzas para el cambio la Secretaria de Educación Municipal y la Corporación Región quienes dirigen y financian el proyecto “Educa Ciudad” y otras con gestiones de emprendimiento y asesoría en liderazgo han propiciado nuevas oportunidades y poco a poco empiezan a transformar las perspectivas de vida de los estudiantes que se han acogido a estos procesos, aunque una parte de ellos lo desconocen y no se apropian de su comunidad.

Así mismo, al interior de la institución nuevos proyectos cívicos, deportivos, ecológicos, artísticos y culturales empiezan a mostrar otras realidades diferentes y nuevos espacios para ser agentes activos no sólo de la institución sino de la comunidad y la sociedad tales como: servicio social, solares ecológicos, jóvenes en acción, teatro, danzas, emisora, pintores, taller de poesía y el periódico escolar que son entre otros proyectos oportunidades para el desarrollo no sólo de los talentos individuales de los estudiantes, sino que contribuyen a fortalecer la conciencia colectiva que empieza a cobrar otras opciones de vida para la comunidad educativa y otras oportunidades de ser.

Con respecto a la visión de los estudiantes frente al área, en la institución se evidencia una apatía general frente a las actividades académicas y específicamente en el área de sociales se presentan fallas de lecto-escritura, dificultades de ubicación espacio-temporal, prevención frente al área por considerarse muy teórica y memorística y su requerimiento de mucha lectura, análisis e interpretación, del mismo modo hay falta de apropiación de los mecanismos de participación ciudadana. Sin embargo, en el área se ha venido trabajando para fomentar el reconocimiento de la diferencia en los aspectos

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 7 de 39

religiosos, sexuales, ideológicos y raciales, hay participación democrática reflejada en la elección del gobierno escolar y equidad de género.

Por otra parte, la Diversidad metodológica del área propicia diferentes motivaciones apoyada en la diversidad de recursos de los que nos podemos servir, además de la lectura permanente del contexto y la realidad social que el área le brinda al estudiante ya que es un área que trasciende el aula de clase, que genera debate y oportunidades de reflexión, y participación comunitaria.

Sumado a todo lo anterior hay que resaltar que es el área que más fomenta el liderazgo a nivel institucional mediante la participación de los estudiantes en las actividades como los son el gobierno escolar, el consejo de estudiantes, los actos cívicos y culturales, los proyectos, las diferentes campañas de sensibilización y las salidas pedagógicas.

En la actualidad la institución está en un proceso de calidad que busca mejorar la organización institucional y los procesos internos que conduzcan a la efectividad en el aprendizaje y la formación del individuo y esto nos lleva a un cambio socio-cultural que va contribuir a mejorar las condiciones de vida de los miembros de la comunidad educativa.

2.2. Estado del área

En la actualidad en la Institución Educativa José Roberto Vásquez Barrio Manrique el área de Filosofía hace parte de las áreas fundamentales del ciclo Media Técnica donde se dedica 2 horas de del pensum académico semana por grupo. El área cuenta con un docente de tiempo completo al servicio del área y se suple la asignación con un docente adicional, en ambos casos los docentes son licenciados en Filosofía.

Se cuenta con material bibliográfico variada, actualizada a 2012 e insuficiente en cantidad para la población institucional.

En los últimos años el área ha estado servida por tres profesores distintos en la asignación de tiempo completo.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 8 de 39

El currículo del área se ha actualizado de acuerdo a las necesidades, institucionales y a las nuevas exigencias institucionales, así como a las orientaciones pedagógicas desarrolladas por el Ministerio de Educación nacional y a la Secretaría de educación del Municipio de Medellín.

En cuanto a los estudiantes se puede mencionar las siguientes características.

- ✓ El estudiante nunca ha tenido contacto, ingreso, ni inducción a la filosofía o que lo hace llegar a ella, en su primer curso de la media vocacional, con prenociones y expectativas que no son bien orientadas y aprovechadas por el profesor.
- ✓ La filosofía se ocupa, entre otros asuntos, de la reflexión y los alcances del ser, del conocer, del pensar, y del hacer, sin embargo, el estudiante no posee los instrumentos necesarios para entender dicha reflexión porque nunca se le ha fomentado a su manera, en cursos previos, una disposición al análisis, a la síntesis, a la emisión de juicios o de opiniones y, menos aún, a la lectura, escritura y sus implicaciones.
- ✓ Siendo la filosofía una materia exigente y que se debe impartir bajo presupuestos como los anteriores, el profesor cae, habitualmente, en el error de hacer de dicha clase una miscelánea donde se abordan, sin ninguna orientación previa, múltiples temas y discusiones sin enseñarse filosofía y sin darse elementos de carácter filosófico.
- ✓ La filosofía presenta, en general, un panorama aparentemente árido para el estudiante que, jamás se ha encaminado por ella y sus senderos, como la abstracción, la lógica y el raciocinio, el juicio, la inducción, la deducción, etc., así como los del ser, la nada, la trascendencia, la ética, la estética, los principios y, en
- ✓ fin, una extensa gama de campos por los que es difícil trasegar si no se cuenta con una buena razón o justificación o, al menos, con una excelente motivación que logre aumentar el interés y hacerlo primar sobre otros intereses transitorios pero también importantes en la vida de un estudiante de los grados 10º y 11º de la media vocacional.
- ✓ Hay problemas en la transmisión y en la recepción de la filosofía que se manifiesta tanto en asimilación, transferencia y operacionalización de conceptos, como en el abandono de todo esfuerzo que represente generar pensamiento o razonamiento formal e hipotético o, al menos, habilidad analítica y sintética.

2.3. Justificación

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 9 de 39

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 10 de 39

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Formar individuos críticos y propositivos frente al conocimiento y a las situaciones problemáticas de la vida aportando a la formación de la conciencia individual a través del ejercicio de la reflexión y la adquisición de conocimientos mediante la comunicación, La creatividad y la crítica.

3.2. OBJETIVO POR GRADO

- **GRADO DÉCIMO:** Destacar la pertinencia social y cultural de la filosofía mediante la interpretación de su realidad y la proposición de soluciones o ideas viables que fomenten la investigación, la participación ciudadana y la movilidad social.

- **GRADO UNDÉCIMO:** Promover el liderazgo desde el espacio educativo, afectivo y social a través de la argumentación e interpretación de ideas y propuestas que impliquen la resolución de problemas desde el ejercicio de la ciudadanía.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 11 de 39

4. REFERENTE CONCEPTUAL

4.1. Fundamentos lógico – disciplinares del área

La filosofía, como un saber reflexivo acerca de la realidad que indaga por la unidad o esencia de las cosas, incluye unos tópicos generales que están relacionados con aquellos grandes interrogantes que han acompañado a la humanidad a lo largo de la historia. Saber de dónde venimos, conocer el mundo que nos rodea y darle sentido, crear y recrear el entorno y establecer leyes que nos fundamentan en la esfera de lo social e individual son algunos de los temas y cuestionamientos abordados por la filosofía desde sus ámbitos específicos; componentes, sin embargo, que están estrechamente vinculados con otros campos del saber como las ciencias sociales y humanas. En este sentido, para aquel que comienza a trasegar por sus sendas, si bien es cierto que el compendio de ideas y pensamientos filosóficos que se han forjado a través del tiempo son una herramienta fundamental para su conocimiento y comprensión, es en el replanteamiento y análisis de los diversos problemas existenciales donde se encuentra la auténtica esencia del filósofo. El verdadero ejercicio del filosofar debe estar permeado constantemente por la pregunta, más que por el simple conocimiento ilustrado de este saber como tal, pues no se trata de ser un erudito sino de saber y aprender a pensar.

Bajo estas características del pensamiento filosófico, y partiendo en gran medida de la premisa kantiana de aprender a filosofar más que aprender filosofía, el Documento N° 14. Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media del Ministerio de Educación Nacional (2010) establece los criterios que permiten y facilitan la enseñanza adecuada del área en los establecimientos educativos. Así, las bases sobre las que se fundan que emanan del sentido propio del ejercicio de pensar la realidad a través de una serie de problemas y preguntas, categorías con las cuales el docente puede iniciar al alumno en el vasto mundo de la reflexión e inquietud filosófica.

Estos problemas son resumidos en tres tópicos fundamentales, a saber, el conocimiento humano, la estética y la moral, sin embargo, como se plantea en el texto, dichas categorías no solo se disponen como “áreas del conocimiento filosófico” sino que se constituyen también como “problemas filosóficos”. En este sentido, en el Documento N° 14 se afirma: “Estas tres áreas elegidas no agotan el vasto horizonte de la reflexión filosófica [...] pero recogen referencias suficientes a la vida concreta para que los docentes y los alumnos vivan el estudio de la filosofía no como la repetición de doctrinas sino como un vivo y controvertido intercambio de razones [...]” Ministerio de Educación Nacional (2010, p. 40).

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 12 de 39

En las “preguntas acerca del conocimiento humano” se explicitan los grandes interrogantes sobre el conocimiento: “¿es posible el conocimiento? ¿Cómo puede describirse el proceso que lleva al conocimiento? ¿Qué tipos de conocimiento existen? ¿Cuáles son los fundamentos del conocimiento humano? ¿Cuáles son sus límites?”, (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 41). Del mismo modo, se reflexiona sobre las críticas al positivismo científico, el problema de la verdad y las consecuencias del giro lingüístico y las ciencias cognoscitivas para el conocimiento humano.

Los saberes de la filosofía y las ciencias se integran, se complementan y se necesitan; aislados, sería inútil el trasegar cognoscitivo. La importancia y eficiencia del quehacer filosófico se halla en su capacidad integradora de saberes y que desde la escuela se afianza a partir las diferentes áreas del conocimiento:

La teoría de la ciencia somete a discusión crítica las tesis clásicas del positivismo y elabora una visión de la racionalidad científica que integra elementos lógicos, metodológicos, psicológicos, culturales y sociológicos, los cuales renuevan la visión de la práctica científica en ciencias básicas y acercan algunas de sus tesis a la reflexión desarrollada desde el punto de vista de las ciencias de la cultura y de la sociedad (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 52).

En las “preguntas filosóficas acerca de la estética” se hace referencia a todos aquellos problemas relacionados con las diferentes formas en las que el ser humano crea y recrea el mundo, una tarea necesaria en cuanto posibilita nuevos modos de entender la realidad, que no están adscritos necesariamente al campo epistemológico sino a esa dimensión sensible y fenoménica propia del ser humano. En este sentido, arte y belleza, como nociones fundamentales de la estética, se constituyen en elementos fundamentales con los cuales los individuos se acercan y estrechan sus vínculos con el entorno; por ejemplo, constantemente recurrimos al concepto de belleza para dar nuestra apreciación, aprobación y desaprobación de las cosas y los individuos que hacen parte del día a día; de igual modo, el arte lo vemos reflejado constantemente en las diversas actividades culturales y en los objetos de nuestra cotidianidad.

En este orden de ideas son muchos los interrogantes que se generan alrededor del problema estético y más cuando este se encuentra asociado a algo tan subjetivo y contingente como puede ser el gusto:

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 13 de 39

¿puede llegar el arte a ser objetivo? ¿Qué determina lo bello y el gusto estético? ¿Qué sentido tiene el arte para nuestras vidas? ¿Puede llegar a ser algo agradable para todos? Las respuestas a estas preguntas encuentran razón de ser a través de las diversas concepciones y reflexiones del fenómeno estético que han dado los filósofos a través de la historia. Este referente histórico, a pesar de que no es el fundamento para la comprensión del fenómeno estético, y aun cuando debemos situarlo desde la labor pedagógica, en el aquí y el ahora, permite dar luces que conllevan a enmarcar y contextualizar el problema de manera más concreta, y construir a partir de ello nuevas alternativas y maneras de mirar el asunto. Según el Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 64-74), las reflexiones que tienen algunos filósofos sobre el arte nos permitirían, pues, advertir que:

- “La belleza del conocimiento se relaciona con los consensos, no sólo con la subjetividad” (Baumgarten).
- El arte nos permite “estudiar la naturaleza sensible y racional del ser humano”.
- Existen unas fuertes conexiones “entre nuestra condición física (sensaciones), intelectual (entendimiento científico) y la voluntad (reflexión moral)”.
- “La experiencia estética, bien sea como artista o como espectador, permite reorganizar la personalidad en una sociedad que ha fragmentado nuestra existencia”, según Schiller.
- “La verdad no sólo es conocida por la filosofía” o la ciencia, puesto que también hay una verdad descubrible en la historia humana a partir del arte (Hegel).
- Hay elementos de la cultura occidental (como el capitalismo) cuyas críticas se hacen evidentes desde el análisis del arte y la condición humana (Nietzsche y Marx).
- El arte nos puede permitir “una experiencia de autocomprensión” (Gadamer).
- Se puede hacer “crítica social desde el arte”, como en efecto ocurrió en Latinoamérica.
- Podemos reconstruir “nuestras inquietudes, dudas y sentidos” (Estanislao Zuleta).

Así, indudablemente, “el arte permite enriquecer la experiencia humana y desarrollar nuestras potencialidades” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 66).

Con respecto a las “preguntas filosóficas acerca de la moral”, el Ministerio de Educación Nacional (2010) afirma que las situaciones cotidianas de cualquier ser humano, incluidos los adolescentes, abren interrogantes relacionados con qué debe hacerse y qué criterios deben tenerse en cuenta para que las acciones sean consideradas aceptables para la sociedad de la que hacen parte, con el fin de vivir en

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 14 de 39

armonía. Del mismo modo, no son ajenos los interrogantes relacionados con las normas morales o costumbres que merecen ser puestas en duda, rediseñadas o incluso eliminadas, en un ejercicio eminentemente ético, y que permite la transformación de la sociedad, siempre perfectible.

En países con diversidad étnica y cultural, y con graves dificultades en materia de derechos humanos, particularmente el caso de Colombia, se hace necesario un referente moral fundamental que contribuya a la formación de seres humanos íntegros que aporten soluciones a los problemas de nuestra sociedad.

Tal referente puede rastrearse a lo largo de la historia de la filosofía, en la que nos encontramos con diversas concepciones de la moral que pueden contribuir a ampliar las perspectivas del estudiante frente a los dilemas éticos de su entorno, que le aporten a la transformación de su realidad.

4.2. Fundamentos pedagógicos – didácticos

El Documento N° 14 tiene como tesis central de su primer capítulo la posibilidad de considerar la pedagogía como el objeto de la filosofía: “La formación del ser humano ha sido un propósito educativo tan importante en el desarrollo de la humanidad que al reflexionar sistemáticamente sobre ella es posible ver la pedagogía como el objeto mismo de la filosofía” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.13).

El texto fundamenta esta tesis con base en las siguientes concepciones de educación y pedagogía, y su innegable relación con la filosofía concebida como una reflexión sobre la formación del ser humano: “Si se parte de la concepción de la educación como formación humana y se comprende la pedagogía como el ejercicio reflexivo sobre las prácticas educativas, salta a la vista la vocación pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar” (Ibíd., p. 14).

La tesis tiene sustento al revisar la historia de la filosofía, en cuyos orígenes se encuentra también la Paideia, el proyecto pedagógico griego que aún tiene vigencia en nuestros días: “Los orígenes históricos de la filosofía en Grecia coinciden con la consolidación de un proyecto educativo conocido como Paideia, que perdura todavía en la manera en que muchas sociedades occidentales conciben y

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 15 de 39

desarrollan la tarea de educar la conciencia individual de sus miembros más jóvenes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 14).

Parafraseando a Jaeger (2001), el autor insiste en la relación existente entre la filosofía y la pedagogía en la antigüedad, y cómo esa relación se mantiene a lo largo de la historia: “El legado griego, esa conciencia lograda por una sociedad acerca de los fines que orientan su tarea educativa de formar seres humanos, se encarnó de diversas maneras a lo largo de la historia, pero en todas ellas se evidencia la estrecha relación que alrededor de la idea de la formación humana se establece entre la filosofía y la pedagogía” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 16).

A diferencia de las ciencias naturales o las matemáticas, la filosofía tuvo que preguntarse si era necesario enseñar algo tan abstracto e incluso peligroso para un sujeto en formación: “En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas sino que además, requiere una orientación y guía para afrontarlas” (Ibíd., p.24). Así, parece que la filosofía podría generar más provecho que daño en los jóvenes, puesto que su estudio permite que los estudiantes puedan desarrollar los siguientes elementos para su formación, de acuerdo al Documento No. 14 (Ibíd., p. 24-27):

- “Madurar intelectual y afectivamente”.
- “Considerar el conocimiento como valioso en sí mismo”.
- Contribuir “a su formación como ciudadanos de una sociedad pluralista”.
- Desarrollar “habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas”.
- Dinamizar las clases, haciendo “del diálogo un encuentro inteligente en la búsqueda del conocimiento”.
- “Lograr un diálogo valioso, respetuoso y productivo en ideas y conocimiento”.
- Ayudar a que “se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas”.
- “Participar de manera más evidente como agente de su propia educación”.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 16 de 39

- “Explorar diversos caminos sin tener que llegar a un lugar determinado, en la mayoría de los casos”. • Desarrollar el espíritu crítico que les permita “pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenecen, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo”.
- Establecer “contacto permanente con los conocimientos de las diversas áreas del saber, relacionándolas, replanteando sus problemas y sus preguntas, pensando el sentido del conocimiento desde su relación con las ciencias y las artes”.

Teniendo clara esta fundamentación, se hace necesario cuestionarse por unas orientaciones pedagógicas que den cuenta de las competencias específicas que la filosofía debe desarrollar en la educación media. Para ello, el Documento No. 14 parte del concepto de competencia expresado por el Icfes: “Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotoras relacionadas entre sí para facilitar el desempeño eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 49, citado en: Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 29). En otras palabras, “una competencia es una potencialidad que se actualiza o expresa de manera concreta en una serie de acciones o desempeños” (MEN, 2010, pág. 30). La competencia no debe ser confundida con los contenidos de una disciplina, pues a través de estos contenidos es que la competencia se desarrolla y evidencia: “[una competencia] no es independiente de los contenidos temáticos de un ámbito del saber qué, del saber cómo, del saber por qué o del saber para qué, pues para el ejercicio de cada competencia se requieren muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas del dominio que se trata, sin los cuales no puede decirse que la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 12).

Así, la filosofía dentro de su saber específico, desarrolla sus propias competencias vinculadas al pensamiento crítico, comunicativo y creativo, caracterizándose en cada uno por los siguientes aspectos:

La competencia crítica busca fortalecer en el estudiante el ejercicio de la autonomía, la autocrítica, el espíritu de libertad y el desarrollo del pensamiento, que le permitan apropiarse y transformar su entorno, su realidad y su mundo, por medio de la interdisciplinariedad e integración de los saberes de las diferentes áreas.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 17 de 39

La competencia dialógica está relacionada con “el ejercicio de hablar y escuchar, de preguntar y responder” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 35), y busca fortalecer en el estudiante la práctica comunicativa, el diálogo crítico, la argumentación, la valoración de sus saberes y el reconocimiento del saber del otro, la alteridad; permitiéndole hacer hermenéutica no sólo sobre la objetivación de expresiones culturales sino también sobre la misma acción humana (Cfr. Ricoeur, 2002; citado en: Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 33), lo que se manifiesta cuando desde la argumentación se le da un sentido trascendental a los problemas de la vida cotidiana.

La competencia creativa busca estimular en el estudiante la creación de formas alternativas, innovadoras, lúdicas y dinamizadoras, que le permitan apropiarse y recrear su entorno y transformar su realidad y su mundo. En síntesis, las competencias filosóficas son necesarias o útiles por la siguiente razón: “la enseñanza de la filosofía sirve para formar sujetos autónomos, amantes del diálogo y de la creatividad, lo cual enriquece sin duda el desarrollo de las competencias básicas; y como estas son indispensables para vivir en el mundo contemporáneo, entonces el aumento de su desarrollo, procurado por el de las específicas de la filosofía, resulta sumamente útil” (Ibíd., p. 37).

Precisamente, la enseñanza de la filosofía, basada en problemas, puede orientarse desde tres consideraciones (Ibíd., p. 100-102):

- I. “Reconocer nuestra condición de desconocimiento frente a determinados problemas con el objeto de iniciar la búsqueda del conocimiento”.

- II. “Concebir la pregunta como una forma de examinar y hacer emerger contradicciones de manera que se demuestre que el saber que poseemos es falso y que, por lo tanto, requerimos del conocimiento. Así, el ejercicio de indagar implica destreza”.

- III. Promover a partir de las preguntas filosóficas “el razonamiento, las habilidades cognitivas, la argumentación, la explicación y la eliminación de contradicciones”.

En cuanto a las estrategias metodológicas para trabajar la filosofía en clase, el Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 106-116) sugiere el procedimiento de las siguientes:

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 18 de 39

- Lectura y análisis de textos filosóficos: esta estrategia le permite al estudiante ir más allá de la simple lectura, con el objetivo de identificar la estructura, la tesis y las argumentaciones del autor, para contrastarla desde la reflexión filosófica con otros filósofos y pensamientos. Al respecto Salazar (1967, p. 133) establece una estructura que exige una serie de preguntas, tales como:
- “¿Qué dice el autor?, ¿cómo lo dice?, ¿qué quiere decir?, ¿qué es lo que no dice el filósofo?, ¿por qué y para qué lo dice? y ¿dónde, en qué circunstancias lo dice?”.
- Seminario: la principal característica del seminario es la intervención y la participación activa del estudiante. Se trabaja con base en textos filosóficos seleccionados para discutir, reflexionar, desarrollar sus capacidades y profundizar en sus conocimientos. En el seminario el estudiante investiga, compara, saca conclusiones, descubre caminos y el profesor busca conseguir sus fines por medio de enseñanza y aprendizaje dialogal. Se realiza en varias sesiones, intercambiando los roles del relator, correlator y protocolante, para la elaboración del trabajo final.
- Disertación filosófica: se trata de un ejercicio escrito en el que se abordan con rigor preguntas filosóficas importantes. La disertación es la expresión de la actividad creadora y crítica de la filosofía y contribuye a desarrollar la competencia argumentativa y propositiva, así como el aprendizaje de actitudes filosóficas. El objetivo de la disertación, ofrecer una respuesta argumentada a la pregunta planteada por el autor, se logra a través de la siguiente estructura: problematización de un tema, progresión o cuerpo de la disertación y constitución de la disertación. Esta organización, que se asemeja a la estructura dialéctica hegeliana de tesis, antítesis y síntesis, puede ser consultada en el Documento No. 14 (Ibíd., p. 110). Se hace énfasis, según Huisman, en las siguientes características: “es una demostración, en ella se trata de probar una verdad; debe concentrarse en su tema evitando la digresión y la ampliación artificial de los asuntos; debe ser coherente; debe hacerse en ella todas las distinciones requeridas y evitar, pues, la vaguedad y la confusión; implica toma de posición, es decir, argumentos y el hacerse cargo de una conclusión” (Salazar, 1967, p. 197; citado en Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 109).

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 19 de 39

- Comentario de textos filosóficos: se trata de un análisis para determinar la naturaleza y las características generales y particulares de un texto filosófico. Lo más característico es el desarrollo de los problemas o las tesis planteadas por el autor. Se propone esta estructura: análisis de la formulación del problema enunciado por el autor; estudio de la relación de tal problema con otras obras del mismo autor; establecimiento de relaciones entre tal problema y otros problemas presentes en el mismo texto o en otros autores y análisis de la posible relación entre tal problema y otros problemas semejantes en diferentes áreas de la filosofía, “intentando aportar nuevos elementos críticos y perspectivas fundamentadas para realizar una lectura conceptualmente relevante del texto” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 111). El comentario filosófico permite: una valoración argumentada del texto por parte del estudiante y desarrollar la competencia interpretativa, complementando el trabajo de la disertación filosófica, a la que se opone.
- Debate filosófico: el diálogo desde la antigüedad se ha constituido en “paradigma” de la labor filosófica, en la medida en que mejora el proceso investigativo, al igual que el nivel de argumentación. En este sentido, “la discusión dialógica” en el aula de clase posibilita a los estudiantes expresar sus ideas con mayor claridad, respetar la palabra y las ideas de los demás, tener un mayor grado de atención, entre otros aspectos que conducen a una clase más dinámica y participativa, donde el estudiante es el protagonista. Las características que debe tener el diálogo filosófico son las siguientes: cuestión inicial; vinculación de la cuestión con hechos y situaciones vividas; análisis de los problemas implicados; respuestas, hipótesis explicativas, vías de solución del problema; argumentación, y recapitulación y conclusión.
- Exposición magistral: este tipo de estrategia se centra en el discurso del maestro y sólo los estudiantes participan, en la medida en que surgen inquietudes de las ideas expuestas por aquel. Según Salazar (1967, citado en Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 114), “las características que posee la exposición magistral son: precisión en el planteamiento del tema, división de la materia teórica, ordenación lógica de las partes dadas en la argumentación, determinación puntual de las respuestas y conclusiones ofrecidas, elección de temas motivadores, ejemplificación e ilustración adecuada y aplicación de los resultados a la experiencia del estudiante”.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 20 de 39

- Foro de filosofía: permite que el estudiante exprese sus reflexiones frente a un tema determinado sobre el que ha escrito. Así, el estudiante aclara algunas de sus ideas previo al ejercicio de escritura y ordena sus tesis y sus argumentos; Igualmente, participa “en un diálogo en el que acepta críticas, debe aclarar interpretaciones equivocadas y, simultáneamente, asumir una actitud crítica ante los demás participantes, evaluar las nuevas ideas y comprender la necesidad del respeto, la tolerancia y la comunicación honesta en torno al conocimiento [...]. Además, permite que los estudiantes se encuentren con jóvenes de otras instituciones y que compartan sus experiencias vitales en torno a las preguntas filosóficas. Es una forma de integrar la reflexión filosófica a la vida y de madurar nuestras inquietudes existenciales fundamentadas en la filosofía” (Salazar, 2007, citado en Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 115-116).
- Tecnologías de la información y la comunicación: El uso de las TIC permite “el movimiento de las actividades educativas hacia la cooperación” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116); así, la tecnología no sólo se da como fuente de información, sino como la herramienta que nos permite la elaboración de revistas digitales, comunidades virtuales de discusión filosófica, foros virtuales, entre otros, que vayan más allá del aula y de la escuela.

4.3. Resumen de las normas técnico – legales

El plan de área de filosofía toma como marco legal los diferentes referentes a nivel normativo y curricular, en que se ha desarrollado el sistema educativo colombiano.

En este sentido, la filosofía no es ajena al cumplimiento de la Constitución Política Colombiana de 1991, la cual en el artículo 67 afirma: “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Además, retomando los fines de la educación dados en el artículo 5º y los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza del nivel de la educación media dados en el artículo 31º de la Ley General de Educación de 1994; la filosofía tiene la tarea de desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el análisis y el cambio social en relación con la calidad de vida de la población, para formar en el respeto a los derechos humanos, en el aprendizaje de principios y valores de la

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 21 de 39

participación ciudadana y a estimular la autonomía, la responsabilidad y al desarrollo de las competencias.

De otro lado, el desarrollo del proceso educativo también se reglamenta en el Decreto 1.860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14º, la recomendación de expresar la forma como se han decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que intervienen para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales.

El aporte del área al logro de los objetivos y fines de la educación es fortalecer las competencias ciudadanas y formar personas integrales, orientando a los estudiantes para una sana convivencia consigo mismo, con la familia, con la sociedad y con la naturaleza. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico para asumir responsabilidades, reconocer sus capacidades, valores, actitudes y los principios éticos y normativos.

De igual manera, el área a través de la formulación y resolución de problemas de la vida cotidiana del nivel personal, municipal, nacional o mundial, facilita la construcción de espacios reflexivos que orientan al estudiante a formar su personalidad y a tener criterios propios capaces de dar respuestas transformadoras a su entorno individual, familiar, social y cultural, buscando mejorar su calidad de vida.

Otro referente normativo y sustento del marco legal es la Ley 715 de 2001, donde en su artículo 5º, explica “la necesidad por parte de la Nación de establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales. Adicionalmente, este artículo busca definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además, de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas de cada institución”.

En concordancia con las normas técnicas curriculares y en el marco de la política de calidad, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado el Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media; en él presenta los referentes que todo maestro del área debe conocer y asumir, de tal forma que el desarrollo de sus prácticas pedagógicas dé cuenta de todo el

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 22 de 39

trabajo, el análisis y la concertación que distintos teóricos han hecho con la firme intención de fortalecer y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los que se enmarca el área de filosofía.

Este documento fortalece la relación de la filosofía con el quehacer pedagógico y orienta la enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas y específicas que “contribuyen a la formación integral del estudiante como persona crítica, creativa y dispuesta al diálogo” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 7). Además, ofrece a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos y actúen de una manera constructiva en la sociedad democrática, formando individuos autónomos, creativos y proactivos, a partir de la transformación de su propia realidad.

Por último, es importante destacar que en el Documento No. 14 se resalta la necesidad e importancia de “fomentar el diseño de recursos didácticos para abordar problemas epistemológicos, estéticos y éticos, con el fin de introducir a los estudiantes en los dominios de la teoría del conocimiento, la teoría del arte y la concepción del sentido del actuar humano, tanto en el ámbito de la conducta individual como en el de la participación política” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 10).

La siguiente malla curricular se desarrolló con base en el esquema sugerido en el Documento No. 14, en el que se especifica la relación entre los tres núcleos (del conocimiento, de la estética y de la moral), las competencias (crítica, dialógica y creativa),



PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA

Código: FGDI-18

Versión: 01

Página 1 de 39

5. MALLA CURRICULAR

5.1. Grado décimo

ÁREA	FILOSOFIA	DOCENTE	LUIS ERNESTO GÓMEZ BONILLA		
GRADO	DÉCIMO	INTENSIDAD : 2 HORAS SEMANALES	MAÑANA	X	TARDE
PERIODO	PRIMERO	AÑO	2018		

OBJETIVO DE GRADO :

Destacar la pertinencia social y cultural de la filosofía mediante la interpretación de su realidad y la proposición de soluciones o ideas viables que fomenten la investigación, la participación ciudadana y la movilidad social.

NÚCLEO, DIMENSIONES, EJES O PENSAMIENTOS

Núcleo del Conocimiento:

Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes
 Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos
 Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas

COMPETENCIAS

Crítica, dialógica y creativa.

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

Documento N° 14 Orientaciones pedagógicas para la enseñanza de la filosofía en la educación media del MEN

SITUACIÓN PROBLEMA	CONOCIMIENTOS			DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
	Ámbitos Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
Dramatizaciones sobre las diferentes formas de la verdad. Elaboración de un muro de lamentaciones. Análisis de escenas de la película "Matrix" directores Lana y Andy wachowski.	Conocimiento, verdad y realidad. El ser humano.	Utilización de diversas fuentes de información. •lectura y análisis de textos filosóficos Comentarios de textos filosóficos. •seminario •comentario de textos filosóficos •debate filosófico	Asume críticamente las diferentes fuentes del conocimiento Aplica en diferentes contextos sus saberes previos, y los consolida a	Comprende que existen multitud de culturas y una sola humanidad en el mundo y que entre ellas se presenta la discriminación y exclusión de algunos grupos, lo cual dificulta el bienestar de todos.	Analiza los conceptos de verdad y realidad desde las diferentes corrientes, a través de la discusión de conceptos y la construcción del atlas filosófico, ubicando problemas filosóficos que permiten la autorreflexión. Conoce la génesis de la realidad humana a través de la comparación con otras especies que le llevan a valorar el aporte de la sociedad y la cultura.
PREGUNTAS ORIENTADORAS					



PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA

Código: FGDI-18

Versión: 01

Página 2 de 39

<p>- ¿Podría llegar el ser humano a construir con la razón verdades para la humanidad? ¿Es posible identificar varios modos diferentes de estar en la verdad sobre el mismo asunto? - ¿A través del conocimiento podemos acceder al mundo tal como es o sólo tal como se da en el mundo de la vida? ¿La sociedad avanza con la ciencia o la ciencia avanza con la sociedad?</p>		<p>•exposición magistral •TIC's. Conceptualización de imagen. Prueba acumulativa del periodo por competencias. Atlas filosófico.</p>	<p>través de la discusión filosófica</p>	
---	--	--	--	--

ÁREA	FILOSOFIA	DOCENTE	LUIS ERNESTO GÓMEZ BONILLA		
GRADO	DÉCIMO	INTENSIDAD : 2 HORAS SEMANALES	MAÑANA	X	TARDE
PERIODO	SEGUNDO	AÑO	2018		

OBJETIVO DE GRADO :

Destacar la pertinencia social y cultural de la filosofía mediante la interpretación de su realidad y la proposición de soluciones o ideas viables que fomenten la investigación, la participación ciudadana y la movilidad social.

NÚCLEO, DIMENSIONES, EJES O PENSAMIENTOS

Núcleo de la estética:

Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico
 Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes
 Reconozco mis saberes previos y los desarrollo a partir de las discusiones filosóficas
 Participé activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula
 Fomento el pensamiento divergente como expresión de la libertad
 Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas
 Reconozco y abstraigo formas estéticas presentes en la producción cultural

COMPETENCIAS



PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA

Código: FGDI-18

Versión: 01

Página 3 de 39

Crítica, dialógica y creativa.

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS: Documento N° 14 Orientaciones pedagógicas para la enseñanza de la filosofía en la educación media del MEN

SITUACIÓN PROBLEMA	CONOCIMIENTOS			DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
	Ámbitos Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<p>Diferenciación de conceptos sobre la belleza y el gusto. Análisis de diferentes imágenes y obras de arte. Análisis de la película " Pollock" director Ed Harris.</p> <p>PREGUNTAS ORIENTADORAS</p> <p>-¿ cómo puede la sensibilidad ampliar la razón y el conocimiento? - ¿Los juicios sobre la belleza son impuestos ideológicamente por unos grupos humanos a otros? - ¿Habrá algo que sea agradable para todas las personas en todos los contextos culturales? - ¿Cuál es la diferencia entre una auténtica obra de arte y otras producciones culturales?</p>	<p>Nociones preliminares de estética.</p> <p>El juicio estético</p> <p>La Actividad artística.</p>	<p>Utilización de diversas fuentes de información.</p> <p>•lectura y análisis de textos filosóficos</p> <p>Comentarios de textos filosóficos.</p> <p>•seminario</p> <p>•debate filosófico</p> <p>•exposición magistral</p> <p>•TIC's.</p> <p>Conceptualización de imagen.</p> <p>Prueba acumulativa del periodo por competencias.</p> <p>Atlas filosófico.</p>	<p>Valora la importancia de la estética como parte de la reflexión filosófica</p> <p>Aprecia el valor del arte en los diferentes contextos culturales</p>	<p>Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y sus incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural</p>	<p>Identifica los principios y criterios básicos de la estética, comparando diferentes juicios estéticos valorando la importancia de esta como parte de la reflexión filosófica.</p> <p>Reconoce cómo se desarrolla el proceso la actividad estética para apreciar los modos de expresión artística que se dan en el entorno.</p>

ÁREA	FILOSOFIA
GRADO	DÉCIMO

DOCENTE				LUIS ERNESTO GÓMEZ BONILLA		
INTENSIDAD : 2 HORAS SEMANALES				MAÑANA	X	TARDE



PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA

Código: FGDI-18

Versión: 01

Página 4 de 39

PERIODO	TERCERO	AÑO	2018
----------------	----------------	------------	-------------

	<p>OBJETIVO DE GRADO : Destacar la pertinencia social y cultural de la filosofía mediante la interpretación de su realidad y la proposición de soluciones o ideas viables que fomenten la investigación, la participación ciudadana y la movilidad social.</p>
--	---

	<p>NÚCLEOS, DIMENSIONES, EJES O PENSAMIENTOS Núcleo de la moral: Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones Concibo cursos inéditos de acción para transformar la realidad a partir de la filosofía Fomento el pensamiento divergente como expresión de libertad Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas</p>
--	---

	<p>COMPETENCIAS Crítica, dialógica y creativa.</p>
--	---

	<p>ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS: Documento N° 14 Orientaciones pedagógicas para la enseñanza de la filosofía en la educación media del MEN</p>
--	---

SITUACIÓN PROBLEMA	CONOCIMIENTOS			DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
	Ámbitos Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<p>Análisis de dilemas morales: La clonación, la eutanasia, la elección de sexo, el aborto. Análisis de la película " El jardinero fiel" director Fernando meirelles.</p> <p>PREGUNTAS ORIENTADORAS</p>	<p>El ámbito de la moral. La libertad, autonomía y responsabilidad. La construcción filosófica de la ciudadanía.</p>	<p>Utilización de diversas fuentes de información. •lectura y análisis de textos filosóficos Comentarios de textos filosóficos. •seminario</p>	<p>Interioriza aquellos valores morales que permiten la convivencia con los demás Integra los principios de la</p>	<p>Interpreta el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses de los países</p>	<p>Reconoce diferentes posturas frente a los valores universales, examinándolas desde un punto de vista filosófico para fortalecer la convivencia. Comprende la importancia filosófica de la legitimación del poder político y la ciudadanía, comparando</p>



PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA

Código: FGDI-18

Versión: 01

Página 5 de 39

<ul style="list-style-type: none"> - ¿Es la moral un asunto exclusivo de la razón o involucra también la sensibilidad? - ¿Es posible ser seres libres y morales? - ¿Es necesaria la moral en una sociedad? - ¿Es posible la existencia de unos valores morales universales y la diversidad cultural? - ¿Acaso puede pensarse la finalidad de la vida humana al margen de las metas políticas de la sociedad? 	<p>Política y sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •comentario de textos filosóficos •debate filosófico •exposición magistral •foro de filosofía •TIC's. <p>Prueba acumulativa del periodo por competencias. Atlas filosófico.</p>	<p>organización social, en la formación de auténticos ciudadanos</p>		<p>argumentos para aportar críticas y soluciones sociales.</p>
---	-----------------------------	---	--	--	--



PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA

Código: FGDI-18

Versión: 01

Página 6 de 39

5.2. Grado undécimo

ÁREA	FILOSOFIA	DOCENTE	LUIS ERNESTO GÓMEZ BONILLA			
GRADO	UNDÉCIMO	INTENSIDAD : 2 HORAS SEMANALES	MAÑANA	X	TARDE	
PERIODO	PRIMERO	AÑO	2018			

OBJETIVO DE GRADO :

Promover el liderazgo desde el espacio educativo, afectivo y social a través de la argumentación e interpretación de ideas y propuestas que impliquen la resolución de problemas desde el ejercicio de la ciudadanía

NÚCLEOS, DIMENSIONES, EJES O PENSAMIENTOS

Núcleo del conocimiento.

Hago uso adecuado del lenguaje oral y escrito para promover la interacción social
 Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico
 Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones
 Formulo nuevos problemas filosóficos a partir de los datos hallados en la experiencia
 Propongo nuevas interpretaciones de textos filosóficos conocidos y de otras expresiones socioculturales

COMPETENCIAS

Crítica, dialógica y creativa.

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

Documento N° 14 Orientaciones pedagógicas para la enseñanza de la filosofía en la educación media del MEN

SITUACIÓN PROBLEMA	CONOCIMIENTOS			DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
	Ámbitos Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
	La filosofía.	Utilización de diversas fuentes de información.	Asume una posición crítica frente a las ventajas y	Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz	Analiza las posibilidades de la ciencia identificando las razones que justifican la confianza actual en esta, para cuestionar el impacto que tiene los
PREGUNTAS ORIENTADORAS	La lógica				



PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA

Código: FGDI-18

Versión: 01

Página 7 de 39

<p>- ¿Cuáles son las razones para justificar la confianza que se tiene hoy en el conocimiento científico?</p> <p>- ¿Cuál es la diferencia entre la inteligencia humana y la inteligencia de los computadores?</p> <p>¿Pueden estos llegar a sustituirla?</p> <p>- ¿Cómo se caracteriza el conocimiento a partir del desarrollo individual, social y cultural del ser humano?</p>	<p>El hombre animal simbólico.</p> <p>Filosofía de la mente.</p> <p>Individuo, sociedad y cultura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •lectura y análisis de textos filosóficos Comentarios de textos filosóficos. •seminario •disertación filosófica •debate filosófico •exposición magistral •foro de filosofía •TIC's. Prueba acumulativa del periodo por competencias. Atlas filosófico o infografías. 	<p>desventajas del saber científico</p> <p>Valora la importancia del conocimiento en el desarrollo individual, social y cultural del ser humano</p>	<p>resultados de la investigación científica en la sociedad</p> <p>Caracteriza el conocimiento a partir del desarrollo socio-cultural del ser humano Proponiendo nuevas interpretaciones y problemas filosóficos frente a los resultados de la investigación científica.</p>
--	--	---	---	--

ÁREA	FILOSOFIA	DOCENTE	LUIS ERNESTO GÓMEZ BONILLA		
GRADO	UNDÉCIMO	INTENSIDAD : 2 HORAS SEMANALES	MAÑANA	X	TARDE
PERIODO	SEGUNDO	AÑO	2018		

OBJETIVO DE GRADO :

Promover el liderazgo desde el espacio educativo, afectivo y social a través de la argumentación e interpretación de ideas y propuestas que impliquen la resolución de problemas desde el ejercicio de la ciudadanía.

NÚCLEOS, DIMENSIONES, EJES O PENSAMIENTOS

Núcleo de la estética

Fomento la autonomía y la dignidad en busca de la emancipación

Justifico argumentativamente mis propias acciones

Tomo mis propias posiciones ante diversos puntos de vista filosóficos

Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones

Argumento filosóficamente teniendo en cuenta la pluralidad de los interlocutores

Comunico adecuadamente mis ideas, emociones y expectativas en forma oral y escrita

Formulo nuevos problemas filosóficos a partir de los datos hallados en la experiencia



PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA

Código: FGDI-18

Versión: 01

Página 8 de 39

Me sobrepongo a condiciones adversas y busco mejores condiciones de vida para todos

COMPETENCIAS

- Crítica, dialógica y creativa.

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:

Documento N° 14 Orientaciones pedagógicas para la enseñanza de la filosofía en la educación media del MEN

SITUACIÓN PROBLEMA	CONOCIMIENTOS			DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
	Ámbitos Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		
<p>Vitrina filosófica Análisis de la película " más extraño que la ficción" Director Marc forster.</p> <p>PREGUNTAS ORIENTADORAS</p> <p>- ¿Cómo expresar con autenticidad las vivencias subjetivas en diversos modos de expresión artística? - - ¿Es el arte una reproducción o una recreación de los actos en los que se produce la vida? - ¿La belleza de una obra depende por completo del contexto del autor o del contexto del espectador? - ¿En el arte sólo podemos afirmar nuestro gusto individual? - ¿El arte contemporáneo tiene hoy la misma importancia y el</p>	<p>Estética como fundación de mundo.</p> <p>Principios teóricos del arte actual.</p>	<p>Utilización de diversas fuentes de información. •lectura y análisis de textos filosóficos •seminario •disertación filosófica •comentario de textos filosóficos •debate filosófico •exposición magistral •foro de filosofía •TIC's. Prueba acumulativa del periodo por competencias. Atlas filosófico o infografías.</p>	<p>Respeto las diferentes expresiones de la creación artística</p> <p>Admira el sentido y significación del arte en el contexto cultural actual</p>	<p>Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales</p>	<p>Deduca la importancia y el sentido del arte en los diferentes contextos culturales y Adapta a su contexto diferentes formas de expresión artística reconociendo su valor.</p> <p>Analiza las diferentes formas de expresión artística identificando su significado en otros contextos culturales y en las diferentes épocas o momentos históricos para hacer críticas constructivas.</p>



PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA

Código: FGDI-18

Versión: 01

Página 9 de 39

mismo sentido que el arte antiguo? -- ¿Sirve el arte para manejar conflictos entre diferentes grupos étnicos y culturales?					
---	--	--	--	--	--

ÁREA	FILOSOFIA	DOCENTE	LUIS ERNESTO GÓMEZ BONILLA		
GRADO	UNDÉCIMO	INTENSIDAD : 2 HORAS SEMANALES	MAÑANA	X	TARDE
PERIODO	TERCERO	AÑO	2018		

OBJETIVO DE GRADO :
 Promover el liderazgo desde el espacio educativo, afectivo y social a través de la argumentación e interpretación de ideas y propuestas que impliquen la resolución de problemas desde el ejercicio de la ciudadanía.

NÚCLEOS, DIMENSIONES, EJES O PENSAMIENTOS
Núcleo de la Moral
 Fomento la autonomía y la dignidad en busca de la emancipación
 Justifico argumentativamente mis propias acciones
 Tomo mis propias posiciones ante diversos puntos de vista filosóficos
 Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones
 Argumento filosóficamente teniendo en cuenta la pluralidad de los interlocutores
 Comunico adecuadamente mis ideas, emociones y expectativas en forma oral y escrita
 Formulo nuevos problemas filosóficos a partir de los datos hallados en la experiencia
 Me sobrepongo a condiciones adversas y busco mejores condiciones de vida para todos

COMPETENCIAS

- Crítica, dialógica y creativa.

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS:
 Documento N° 14 Orientaciones pedagógicas para la enseñanza de la filosofía en la educación media del MEN

SITUACIÓN PROBLEMA	CONOCIMIENTOS			DBA	INDICADORES DE DESEMPEÑO
	Ámbitos Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales		



PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA

Código: FGDI-18

Versión: 01

Página 10 de 39

<p>Debate en torno al documental “ La corporación” Directores: Mark Achbar y Jennifer Abbot. Reflexión personal sobre la felicidad.</p>	<p>Éticas de la felicidad y de la justicia. Fundamentos del estado social de derecho.</p>	<p>Utilización de diversas fuentes de información. •lectura y análisis de textos filosóficos Comentarios de textos filosóficos. •seminario •disertación</p>	<p>Propone soluciones frente a los problemas de inequidad de su entorno social Asume de manera crítica el modo como algunas sociedades contemporáneas aplican el Estado social de derecho</p>	<p>Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad depende de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales)</p>	<p>Interpreta textos alusivos a los fenómenos sociales de acuerdo a su relación con diferentes postulados filosóficos, que le permiten el análisis de la influencia de la filosofía en la organización de la sociedad. Reconoce las características principales del Estado social de derecho como una forma de establecer una sociedad más justa argumentando posturas que aportan a la convivencia.</p>
<p>PREGUNTAS ORIENTADORAS</p>	<p>Principios legitimadores de la acción del estado.</p>	<p>•debate filosófico •exposición magistral •foro de filosofía •Tics. Prueba acumulativa del periodo por competencias. Atlas filosófico o infografías.</p>			
<p>- ¿Cómo participar en la construcción de las normas que reglamentan la vida social? - ¿Son justas todas las normas morales y legales que existen en mi contexto? - ¿Es posible ser una buena persona si no se es un buen ciudadano o una buena ciudadana? - ¿Cómo incluir los derechos naturales y universales dentro de la positivización de las normas y leyes en las sociedades modernas?</p>					

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 1 de 39

6. INTEGRACIÓN CURRICULAR

Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria

Articulación con otras áreas:

- Humanidades (Lengua Castellana – Idioma Extranjero): las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.
- Educación Artística: Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la estética, es posible integrarla al área de artística para complementar el desarrollo de sus competencias, específicamente la creativa.
- Educación Ética y Valores y Educación Religiosa: Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la moral, este podría contribuir a la fundamentación y al fortalecimiento de criterios tanto en la ética como en la religión en aspecto como la autonomía y la axiología, entre otros.
- Tecnología e Informática: la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas no solo para “la consulta de libros y revistas especializados, sino para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116).
- Ciencias Naturales y Educación Ambiental: la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía, por lo menos en su origen, se hace interesante para explorar; algunos puntos de encuentro pueden ser: Newton, revoluciones científicas, óptica, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o arjé, punto de partida del reflexionar filosófico.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 2 de 39

- **Matemáticas:** si se tiene como punto de partida que los objetivos principales de la matemática son la interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico, vemos cómo la matemática ayuda a fortalecer la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponerles solución.

Del mismo modo, un punto de encuentro es la lógica simbólica. Articulación con otros proyectos de enseñanza obligatoria:

- **Constitución Política** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.
- **Democracia** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de democracia.
- **Aprovechamiento del tiempo libre** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.
- **Medio Ambiente** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.
- **Convivencia Escolar** (Ley 1.620 del 2013 y el Decreto 1.965 del 2013): Proyectos relacionados con el conocimiento de las mujeres en la historia de la filosofía. Aporte desde la fundamentación teórica al concepto de alteridad.
- **Educación Sexual** (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí.

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIENCIA FE PROGRESO 1906 FIDELITY MASQUEL BARRIO MANRIQUE</p>	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 3 de 39

- Estudios Afrocolombianos (Decreto 1.122 de 1998): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de interculturalidad y la antropología filosófica.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 4 de 39

7. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

CATEGORÍA	RECURSO
Equipos y materiales audiovisuales	Video Bean, Televisión y DVD. computadores
Programas y servicios informáticos,	Software educativo, Internet.
Otros	Humanos (docente, ESTUDIANTES y comunidad educativa en general).
	Físicos. (museos, planetarios, salidas pedagógicas, parques, aulas e institución educativa, entre otros)

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 5 de 39

8. EVALUACION

Concebida como proceso permanente de mejoramiento, que permita analizar, diagnosticar, evidenciar, verificar, estimar, retroalimentar tanto al educando como al docente. Una buena evaluación debe ser por procesos, coherente, integral, participativo, flexible y sistemática.

La evaluación entendida como un proceso y no como un resultado, depende de todos puesto que se trata de una construcción colectiva que sirve para verificar si lo aprendido ha sido traducido en acciones y si las estrategias están funcionando o requieren evacuaciones.

La evaluación dentro de las ciencias sociales debe ser un proceso didáctico si se enmarca dentro de la metodología del ciclo didáctico, además se concibe como una actividad que convenientemente planeada puede ayudar a vigilar y a mejorar la calidad de toda la práctica pedagógica.

La evaluación dentro del ciclo didáctico y para el área puede ser individual o grupal, a su vez es un proceso que permite reflexionar, a la vez que permite que el alumno sea auto consciente de su propio proceso de aprendizaje.

La evaluación puede ser:

Diagnóstica: Aporta información para continuar el proceso de aprendizaje. Posibilita hacer ajustes.

Formativa: Como proceso posibilita determinar el grado de adquisición de los conocimientos, habilidades y valores.

De acreditación: Con ella el estudiante demuestra la formación integral lograda para ser promovido.

El área de sociales en la institución educativa José Roberto Vásquez Barrio Manrique, se articula con la ley 115, teniendo en cuenta diferentes tipos de evaluación:

- **Autoevaluación:** actividad consciente en la cual cada persona asume su responsabilidad y capitaliza sus limitaciones.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 6 de 39

- **Coevaluación:** mecanismo de crítica constructiva, empleada dentro del proceso, mediante el cual todos los involucrados aportan y reciben los comentarios acerca de su trabajo.

Se evalúa mediante:

- Oportunidades para consultar temas en profundidad.
- Oportunidades para escoger y hacerse responsables mediante la elección de sus propios temas de indagación
- Exploración de preguntas abiertas que desafíe el pensamiento de los estudiantes.
- El compromiso y la participación activa de los estudiantes no solo en el aula de clase sino en la comunidad.
- El aprendizaje cooperativo, para desarrollar en ellos hábitos y habilidades necesarios para el aprendizaje responsable a lo largo de la vida.
- La lectura, la escritura, la observación, la discusión y el debate para asegurar su participación activa en el aprendizaje.
- El conocimiento previo de los estudiantes, tanto de sus vidas, como de sus comunidades, en lugar de asumir que nada saben sobre el tema.
- La exploración de las diversas culturas de un país, incluyendo los antecedentes propios de los estudiantes y la comprensión de la forma como relacionan otras culturas a varios conceptos de las Ciencias Sociales.
- La importancia de la forma de pensar de los estudiantes y de su preparación para convertirse en ciudadanos responsables toda la vida, en lugar de premiar la memorización de hechos o datos descontextualizados.

ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO ACADEMICO Autoevaluación y seguimiento La autoevaluación y seguimiento de las correcciones y dificultades que presentan los estudiantes en el aprendizaje de los diferentes temas del área, porque con el enfoque de mejoramiento permanente, se trabaja los aspectos que requieren refuerzos (de acuerdo con los resultados) que presenten en la realización de las diferentes actividades.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 7 de 39

- Asignación de talleres adicionales a los estudiantes que no trabajen en clase o no realicen las actividades asignadas. Previa anotación en el observador y en el cuaderno de clase; la nota debe ser firmada por el padre de familia.
- Colocar consultas y talleres previos al desarrollo de un tema para que se tenga un buen conocimiento de la temática a trabajar.
- Buscar que el estudiante se apropie del conocimiento para resolver situaciones diversas de manera autónoma.
- Utilizar el método interactivo para que cada estudiante aprenda individualmente con materiales de autoaprendizaje empleando sus propios avances.
- A través de exposiciones fomentar la participación y el trabajo cooperativo en los estudiantes, descubriendo sus propias habilidades y destrezas.
- PLANES DE APOYO PERMANENTES EN EL PERIODO: Dentro de las políticas institucionales se contempla la realización de actividades de apoyo permanente durante el desarrollo del periodo. Tal situación se ha venido desarrollando durante el año, aplicando los parámetros del SIE: justa causa: recepción del trabajo o actividad con calificación sobre 5.0. Ausencia sin justa causa: recepción del trabajo asignado, más actividades de profundización, y calificación sobre 3.5 a 3.9.
- PLANES DE APOYO PERIODO FINAL: A pesar de las actividades adelantadas en el periodo como recuperación, los estudiantes que no alcanzaron los logros, se les asignará taller con actividad de profundización de temas con vacíos en el año para que logren superar las dificultades que tuvieron en el año. Dichas actividades no eliminan las responsabilidades correspondientes del periodo.
- CONSIDERACIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS EN LA AUTOEVALUACIÓN: Se ha venido aplicando criterios de aspecto actitudinal al momento de realizar la autoevaluación al finalizar el periodo dichos criterios son evaluados por los estudiantes y coevaluados por la

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 8 de 39

docente. Para considerar el aspecto actitudinal en la evaluación, se aplicarán los criterios de competencias ciudadanas, que están en elaboración por parte de los directivos. Lo anterior en aras de considerar situaciones actitudinales, propositivas de los estudiantes en el desarrollo del periodo. Así mismo, se considerarán situaciones contempladas dentro de la restauración en la vida escolar, como reconocimientos a estudiantes que procuren diálogo para la solución de conflictos, mediación, aportes para un buen clima escolar, cultivo de valores institucionales, participación en actos cívicos y culturales, entre otros.

- Fortalecimiento del aprendizaje visual mediante la elaboración de carteleras, grafitis, cuentos ilustrados, entre otros
- Trabajos en subgrupos cooperativos con la asignación de tareas específicas.
- Integrar actividades lúdicas y culturales relacionadas con los temas estudiados en clase.
- Énfasis en la utilización de herramientas propias del área que permita el pensamiento como científico social.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 9 de 39

9. ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La educación inclusiva es un enfoque que busca garantizar el derecho a la educación de calidad, a la igualdad de oportunidades y a la participación de todos los niños, jóvenes y adultos de una comunidad, sin ningún tipo de discriminación e independientemente de su origen o de su condición personal o social. Parte de la premisa de que todas las personas, sin importar su condición particular o su potencial, pueden aprender en un entorno que brinde experiencias de aprendizaje significativas.

Para ello, los sistemas educativos y las instituciones educativas tienen que orientar desde su proyecto educativo institucional (PEI) procesos de enseñanza - aprendizaje exitoso para todos los estudiantes, dando respuesta a las necesidades individuales y a los diferentes niveles de competencia de cada estudiante y no solo a los que presentan una condición de discapacidad-

La educación inclusiva no separa los grupos poblacionales, sino que en el aula de clase regular se aplican los principios del diseño universal para elaborar materiales y recursos didácticos adaptados y matizados para los estudiantes que ostenten alguna necesidad educativa especial, incluso, aquellos estudiantes que pertenecen a distintos grupos poblacionales.

De acuerdo a los requerimientos de cada niño, niña, adolescente deben adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizaje, los materiales didácticos, los contenidos y los procedimientos de evaluación, dichas adecuaciones deben apuntar a desarrollar las capacidades de los estudiantes con NEE y de este modo garantizar la escolarización, progreso y promoción de estos.

Adicional a lo establecido en la Ley General de Educación y en el Decreto 1.860 de 1994, las siguientes normas aportan un marco legal:

- Ley estatutaria 1.618 de 2013.
- Ley 1.346 de 2009. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Decreto 366 de 2009. Organización de servicios de apoyo pedagógico.
- Resolución 2.565 de 2003. Parámetros y criterios para la prestación de servicios educativos a la población con necesidades educativas especiales.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 10 de 39

- Ley 982 de 2008. Equiparamiento de oportunidades para las personas sordas y sordas ciegas y otras disposiciones.
-

Es así como dentro del área de ciencias sociales se considera pertinente realizar algunas adecuaciones, las cuales buscan favorecer la participación y el aprendizaje de TODOS los estudiantes, en un entorno normalizado, eliminando toda razón de exclusión, las adecuaciones a realizar serán significativas y no significativas para ser aplicadas a aquellos estudiantes con NEE.

Cabe aclarar que las adecuaciones no significativas son aquellas que no afectan de manera fundamental el trabajo general de la clase, Son acciones que incluyen ajustes evaluativos y metodológicos para que el alumno con NEE pueda seguir el ritmo de trabajo participando de las mismas experiencias de aprendizaje que el resto de sus compañeros.

Adecuaciones para tener en cuenta dentro del área:

- trabajo conjunto con los padres, para desarrollar objetivos comunes, técnicas compartidas y comunicación fluida.
- Definir claramente sus objetivos con el niño: planificando tanto en lo curricular como en lo comportamental y social.
- Dialogo permanente con el estudiante con NEE. .
- Recordar permanentemente las reglas básicas y/o colocar recordatorios a la vista del estudiante, para asegurar y mantener la estructura del aula
- Asegurar que el estudiante conozca el comportamiento positivo solicitado utilizando el “juego de roles”.
- Controlar el nivel de distractores y/o estímulos presentes en el aula.
- Proporcionar instrucciones breves, simples y claras, repetirlas si es necesario.
- Demandar la atención permanente de los NEE.
- Aumentar la información audio-visual para mejorar la permanencia del niño en el análisis de instrucciones escritas.
- Intensificar la parte motivacional de la instrucción.
- Ubicar a los estudiantes con NEE en una posición próxima al docente y mantener frecuente contacto visual.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 11 de 39

- Realizar consensos con los padres para que proporcionen un ambiente hogareño y tranquilo cuando el niño deba abordar sus tareas.
- Ubicar compañeros de trabajo y/o banco que sean tranquilos y asertivos cerca de los estudiantes con NEE.
- Seleccionar compañeros “tutores” en diferentes tareas, lo que permitirá al alumno con NEE desarrollarlas más fluidamente.
- Organizar los horarios de forma visible dentro del aula.
- Acortar los períodos de instrucción, fraccionar la hora de trabajo en dos o tres partes, para darle descanso a los NEE.
- Verificar constantemente el desempeño del estudiante con NEE.
- Realizar evaluaciones más cortas y más frecuentes.
- Elaborar pruebas orales y escritas, privilegiando las que mejor rendimiento presente aquellos estudiantes con NEE.
- Las tareas y proyectos serán fraccionados o con entregas parciales.
- Facilitar tiempo extra para la realización de los trabajos a los NEE.
- Permitir que los informes de trabajo sean evaluados no sólo en forma escrita, sino también en forma oral.
- No castigar los errores ortográficos, más bien alentar la autocorrección y el uso de un diccionario en clase para la corrección de las palabras.
- Brindar asesoramiento en organización y planificación de actividades.
- Brindar retroalimentación frecuente e inmediata al estudiante sobre su comportamiento y su desempeño, de manera positiva.
- Premiar, alentar, aprobar actitudes positivas, más que corregir y castigar.
- Tener en cuenta actividades de planificación y memorización.
- Tolerar los movimientos repetitivos que no perturben el trabajo propio y/o ajeno.
- Permitir el despliegue físico y salida del aula como forma habitual de “descompresión”.
- Dar un puntaje adicional al procedimiento empleado para resolver un determinado problema o ejercicio, aunque el resultado final no sea siempre el correcto.
- Realizar pruebas orales cuando el estudiante presente dificultades para escribir, o bien, otorgar tiempo adicional para la realización de trabajos y pruebas a estudiantes con NEE.
- Hacer constantemente preguntas de repaso con el propósito de reforzar los contenidos.

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 12 de 39

- Revisar pruebas y trabajos en clases, con el fin de señalar errores y confusiones de manera constructiva.
- Evitar la lectura en voz alta y/o hacer disertaciones a alumnos con problemas de expresión oral.
- Reforzar positivamente las tareas encomendadas que el alumno realice con éxito.
- Diversificar los tipos de actividades
- Plantear tareas con distintos niveles de realización.
- Incluir en la programación actividades de refuerzo
- Variar, de modo sistemático y planificado, el nivel de las ayudas a los alumnos.
- Construir un clima relacional en el aula que se base en la aceptación, la seguridad, y la confianza mutuas entre profesorado y alumnado.
- Ofrecer al alumnado la posibilidad de participar en el proceso de selección de las actividades que se van a desarrollar.
- Emplear sistemáticamente estructuras de aprendizaje cooperativo en el aula.
- Estructurar situaciones y formas de trabajo que posibiliten distintas tareas y ritmos de trabajo en un mismo momento.
- Diversificar las formas de organización y agrupamiento del alumnado.
- Diferenciar las formas de estructuración y los usos del espacio y del tiempo en las situaciones de enseñanza y aprendizaje

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 13 de 39

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Aquí se especifica todos los proyectos o actividades que lidera el área tales como: reuniones, análisis de indicadores, revisión de planeaciones o proyectos, olimpiadas del conocimiento, semilleros del área, festivales recreativos o académicos y demás actividades que el área tenga proyectado realizar.

A continuación se presenta los aspectos que contiene el cronograma de actividades.

Nº	ACTIVIDADES	TIEMPO/ FECHA	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS	SE EJECUTÓ	
					SI	NO
1.						
2.						
3.						
4.						

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIENCIA FE PROGRESO 1908 FIDELIDAD HUSQUEL BAJO MANTIQUE</p>	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 14 de 39

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 15 de 39

12. NOTA DE CAMBIO

FECHA Y VERSIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CAMBIO REALIZADO (Qué cambio y por qué)	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL CAMBIO
•	•	
•	•	
•	•	
•		

	PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA	Código: FGDI-18
		Versión: 01
		Página 16 de 39

13. ANEXOS

PLAN DE MEJORAMIENTO

Es necesario ajustar los planes de área de acuerdo con las recomendaciones de Expedición curricular de Secretaria de Educación Medellín. Los cuales nos han brindado una nueva forma de mirar la filosofía a través de problemas, los cuales nos ayudan a darle una mirada holística a la educación colombiana y apuntando a la necesidad que se tiene de implementar la lectura crítica en los jóvenes.

Se parte de la base que los estudiantes de filosofía, de las grandes instituciones de Colombia referente al examen de estado han arrojado desde hace mucho tiempo un porcentaje bajo en la calificación, en el año 2014 para esta área se quiso implementar una nueva estrategia, ya en el año 2015 el estamento encargado de este examen ICFES, pensó que la mejor manera de realizar este examen es uniéndolo a Lengua Castellana y dándole como nombre **Lectura crítica**.

Ahora teniendo este horizonte a nivel nacional, desde la institución José Roberto Vázquez, se quiere apuntar a mejorar lo que es la escritura, la interpretación y la argumentación.

10°: Presentan buen comportamiento, se les dificulta el cambio de metodología impartida por parte del profesor, son jóvenes que se les dificultad la lectura y cumplir con la instrucción. También referente a las preguntas filosóficas son personas que no encuentran argumentos por sus pocas lecturas y la forma de interpretar los textos que se han presentado.

11°: Grandes vacíos en el proceso interpretación, argumentación y proposicional. También referente a las preguntas filosóficas son personas que no encuentran argumentos por sus pocas lecturas y la forma de interpretar los textos que se han presentado. Con un agravante el tiempo que se ha perdido por las diversas actividades institucionales, las cuales no ayudan a profundizar en estos campos para aumentar las pautas para un buen examen del Estado.

1. Uso de horas disponibles por parte de estudiantes y docentes.
2. Una hora semanal destinada profundizar conceptos de la interpretación y la argumentación.
3. Profundizar en actividades con operaciones básicas de la lógica clásica y simbólica.
4. Incluir las TIC como recurso para fortalecer el acompañamiento.